

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**9057** *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de marzo de 1977 por la que se otorga Carta de Exportador, a título individual, de segunda categoría, a varias Empresas para el cuatrienio 1977 a 1980.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 de marzo de 1977, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6798, primera columna, donde dice: «Cia. Española de Penicilina y Antibióticos, S. A.», debe decir: «Cia. Española de la Penicilina y Antibióticos, S. A.».

En la página 6799, primera columna, donde dice: «Pérez Escames Hermanos, S. A.», debe decir: «Pérez Escámez Hermanos, S. A.».

En la misma página, segunda columna, renglón noveno, donde dice: «12.08.01, 12.10, 23.04, 31.01 y 32.03», debe decir: «12.08.01, 12.10, 23.04, 31.01 y 62.03».

En la misma página y columna, donde dice: «Vidrieras Españolas Vicasa, S. A.», debe decir: «Vidrieras Españolas Vicasa, S. A.».

**9058** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Miguel Domingo Sanchis Segarra.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada, con fecha 3 de enero de 1977, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el Recurso contencioso-administrativo número 501.814, promovido por don Miguel Domingo Sanchis Segarra, sobre reconocimiento de determinado tiempo de servicios, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso de don Miguel Sanchis Segarra contra resolución de la Presidencia del Gobierno que, por silencio administrativo, le denegó el reconocimiento de servicios prestados por el recurrente, declarando ajustado a derecho dicho acto; sin hacer expresa imposición de costas.»

Lo que digo a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.

Excmos. Sres. ...

**9059** *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Fernández Sánchez.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada, con fecha 11 de diciembre de 1976, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 502.524, promovido por don Antonio Fernández Sánchez, sobre reconocimiento de tiempo de servicio, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que, sin pronunciamiento especial sobre las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Fernández Sánchez frente a la desestimación presunta de la petición deducida por aquél con fecha treinta de abril de mil novecientos setenta y uno a la Presidencia del Gobierno, en orden al reconocimiento a todos

los efectos y especialmente para el cómputo de trienios de los servicios prestados a partir de primero de junio de mil novecientos cuarenta y tres.»

Lo que digo a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—José Luis Graullera Micó.

Excmos. Sres. ...

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**9060** *REAL DECRETO 627/1977, de 10 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Patricio Carvajal Prado.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Patricio Carvajal Prado,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9061** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre filiación legítima y matrimonio no inscrito.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1977, páginas 7058 y 7059, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el cuarto considerando, primera línea, donde dice: «...que es obligado hoy omitir los nombres propios catalanes...», debe decir: «...que es obligado hoy admitir los nombres propios catalanes...».

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

**9062** *REAL DECRETO 628/1977, de 16 de marzo, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Arma de Aviación don Antonio Arias Alonso.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Arma de Aviación don Antonio Arias Alonso, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día diez de agosto de mil novecientos setenta y seis.

Dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO